

ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO				
Orden de compra:	CE-20190001678489	Fecha de emisión:	09-09-2019	Fecha de aceptación:
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	CODYXO PAPER CIA. LTDA.	Razón social:	CODYXOPAPER CIA. LTDA.	RUC:
Nombre del representante legal:	ORTIZ AVILA MARIA EUGENIA			
Correo electrónico legal:	ventas@codyxopaper.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	ventas@codyxopaper.com.ec	
Teléfono:	0983513186			
Tipo de cuenta:	Corrente	Número de cuenta:	1002024015	
		Código de la Entidad Financiera:	210384	Nombre de la Entidad Financiera:
				BANCO PRODUBANCO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRICTAL 15D01 -ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSMENA TOLA- TENA-MES	RUC:	1560514460001	Teléfono:
Persona que autoriza:	PSIC. NEIVA FERNANDEZ	Cargo:	DIRECTOR DISTRICTAL	Correo electrónico:
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONDISTRICTAL15D01	Correo electrónico:	wilnislizbochn@gmail.com	
Dirección de entrega:	Provincia: NAPO	Cantón:	TENA	TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	Calle: SIMON BOLIVAR	Número:	S/N	Intersección: JUAN MONTALVO
Datos de entrega:	Edificio: DIRECCION DISTRICTAL TENA	Departamento:	DIRECCION	Teléfono: 062886154
	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 17:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	PAMELA TOBAR		
Observación:				

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratada a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofrecido y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducto del pago que la entidad contratante deba otorgar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

Esta orden de compra es sometida a todas las obligaciones contraladas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, con lo que forma parte integrante de la presente orden de compra.

Funcionario Encargado del Proceso Nombre: <u>DAVID NEIVA FERNANDEZ</u>	Persona que autoriza Nombre: <u>PSIC. NEIVA FERNANDEZ</u>	Máxima Autoridad Nombre: <u>NEIVA DAYANA FERNANDEZ BERNAL</u>
---	--	--

DETALLE						
CIC	Descripción	Cant.	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)
3590100177	ESHERGACHARO ROJO PUNTA FINA* MARCA: BIC MATERIAL: PUNTA METAL BIBROMBENTON: 1800 m de Detergente Contina FABRICANTE: BIC INCLOSURE: Impo satisfactorio para la punta MATERIAL: PUNTA METAL MODELO: punta fina azul DIAMETRO DEL CUERPO: 5.8804 PESO: 4.5 gr LARGO: 11 cm ANCHO: 1.1 mm MATERIAL CUERPO: plástico flexible DIAMETRO DE LA ESCRITURA: 0.7 mm COLOR DE LA TINTA: ROJO	300	0.6590	0.0000	17.7000	12.0000
					19.8240	55.000.530604

Fecha de Impresión: martes 17 de septiembre de 2019, 08:33:58

Total	19,8240
Número de Items	300
Elefe	0,0000
Total de la Orden	19,8240



[Handwritten signature]